



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Promoción
de Inversiones

Año del Buen Servicio al Ciudadano

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN
CONCESIÓN AL SECTOR PRIVADO DE LA CARRETERA LONGITUDINAL
DE LA SIERRA TRAMO 4: HUANCAYO-IZCUCHACA-MAYOCC-
AYACUCHO/AYACUCHO-ANDAHUAYLAS-PUENTE SAHUINTO/ DV. PISCO
- HUAYTARÁ - AYACUCHO**

CIRCULAR N° 24

Lima, 2 de febrero de 2017.

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN, comunica a los interesados que se ha aprobado el Contrato de Concesión de la Carretera Longitudinal de la Sierra, Tramo 4: Huancayo – Izcuchaca – Mayocc – Ayacucho / Ayacucho – Andahuaylas – Puente Sahuinto / Dv. Pisco – Huaytará – Ayacucho, el mismo que se adjunta a la presente Circular.

Atentamente,



ROBERTO URRUNAGA PASCÓ- FONT

Comité de PROINVERSION

en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura
Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PROINTEGRACION